

ATENTO AVISO

Se informa a los partidos políticos, autoridades y ciudadanía en general que, por disposición oficial, las oficinas de los órganos centrales y municipales de este Instituto Electoral del Estado no brindarán servicio del día 20 al 31 de julio de 2020.

En virtud de lo anterior, queda interrumpido el cómputo de los plazos previstos en los artículos 11 y 12 de la Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de conformidad con los Acuerdos número IEE/CG/A014/2016 e IEE/CG/A046/2020, relativos a los periodos vacacionales y a la determinación de los días inhábiles del ejercicio 2020, respectivamente, para este organismo electoral.

ATENTAMENTE
"TU VOTO ES PODER... EJÉRCELO"



LIC. OSCAR OMAR ESPINOZA
SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.